

Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2021 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -  
No. CUR: 4437 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 93,90  
IVA: 0,00

Sub Total: 93,90

Retenciones IVA: 0,00  
Deducción Presupuestaria: 0,00

Total Líquido Pagar: 93,90



Estado: APROBADO Descripción:  
Cuenta Monetaria No.: 2204277900

GONZALEZ CUERO MONICA DELIA.-VIAJA A CUENCA. VISITA TÉCNICA  
SEGUIMIENTO TERRITORIAL GESTIÓN BONO JOAQUIN GALLEGOS  
LARA. DEL 15 AL 16-11-2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN  
HABILITANTE. CONTROL RZ-MR-ANG-FR

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	13/12/2021	93,90	0,00
Sub - Total				93,90	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
Total Deducciones:					0,00

0,00

## Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 93,90



24/24 del

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	09 12 2021	4437	4434
Unid. Desc:	0000			
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-SD-DPCPD-	2340

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	0802253542	GONZALEZ CUERO MONICA DELIA					

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
59	00	000	006	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	93.90
TOTAL PRESUPUESTARIO										93.90
MONTO IVA										0.00
TOTAL										93.90
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										93.90

SON: NOVENTA Y TRES DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: GONZALEZ CUERO MONICA DELIA.-VIAJA A CUENCA. VISITA TÉCNICA SEGUIMIENTO TERRITORIAL GESTIÓN BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA. DEL 15 AL 16-11-2021.SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN HABILITANTE. CONTROL RZ-MR-ANG-FR

<b>APROBADO</b>	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	Z9ARWVV9E4O415Z	FIRMA ELECTRONICA:	RZAJONVOWCOT2F9
	USUARIO:	ARNARANJOG	USUARIO:	CRUZACERO
	FECHA:	09/12/2021	FECHA:	09/12/2021

FIRMA
-------

FIRMA
-------



1122

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	Z9ARWVV9E4O415Z	FIRMA ELECTRONICA:	RZAJONVOWCOT2F9
	USUARIO:	ARNARANJOG	USUARIO:	CRUZACERO
	FECHA:	09/12/2021	FECHA:	09/12/2021

FIRMA

FIRMA

OK  
021

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	09 012 2021	4437	4434	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-SD-DPCPD-2021-0357	2340	

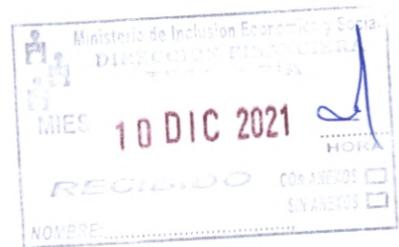
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0802253542	GONZALEZ CUERO MONICA DELIA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
59	00	000	006	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	93.90
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>93.90</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>93.90</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>93.90</b>

SON: NOVENTA Y TRES DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: GONZALEZ CUERO MONICA DELIA.- VIAJA A CUENCA. VISITA TÉCNICA SEGUIMIENTO TERRITORIAL GESTIÓN BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA. DEL 15 AL 16-11-2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN HABILITANTE. CONTROL RZ-MR-ANG-FR



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/12/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

020

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	09	012	2021	4437 4434
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MIES-SD-DPCPD-2021-0357	
					No. Expediente
					2340

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0802253542	GONZALEZ CUERO MONICA DELIA				

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/12/2021	_____	_____
	Funcionario Responsable	Director Financiero

Alex 19  
Dev: 4437

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		09	012	2021	4434 4434
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-SD-DPCPD-2021-0357		2340	

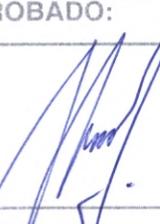
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0802253542	GONZALEZ CUERO MONICA DELIA				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
59	00	000	006	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	93.90
TOTAL PRESUPUESTARIO										93.90
IVA										0.00
SUB - TOTAL										93.90
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										93.90

SON: NOVENTA Y TRES DOLARES CON 90/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: GONZALEZ CUERO MONICA DELIA.-VIAJA A CUENCA. VISITA TÉCNICA SEGUIMIENTO TERRITORIAL GESTIÓN BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA. DEL 15 AL 16-11-2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN HABILITANTE.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 09/12/2021	Responsable	Director Financiero

P



### DIRECCIÓN FINANCIERA INFORME LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

#### 1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	0802253542	CARGO:	DIRECTORA DE PROTECCION AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SERVIDOR:	GONZALEZ CUERO MONICA DELIA	NIVEL:	NJS
LUGAR COMISIÓN:	CUENCA - AZOGUES	C. PRESUPUESTARIA:	411
FECHA DE SALIDA:	15/11/2021	HORA:	04H30
FECHA DE RETORNO:	16/11/2021	HORA:	22H30
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

#### 2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	1	130,00
<b>TOTAL</b>			<b>130,00</b>

#### 3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE	530303	0,00
7	ALIMENTACIÓN	530303	0,00
<b>TOTAL REEMBOLSO</b>			<b>0,00</b>

#### 4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	54,90
2	ALIMENTACION	530303	0,00
3	MOVILIZACION	530301	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>54,90</b>

#### 5. LIQUIDACION

<b>a) Total cálculo de viáticos</b>			
Total de viáticos			130,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	91,00	54,90
Valor sin Justificar	30%	39,00	39,00
<b>Valor que justifica el funcionario</b>			<b>93,90</b>
Saldo a favor de MIES			0,00
<b>b) Total por reembolso de gastos</b>			
			0,00
<b>c) Total por liquidacion de compras</b>			
			0,00
<b>d) Total a favor del Funcionario</b>			
			93,90

#### 6. OBSERVACIONES

1	CONFORME AL ACUERDO MINISTERIAL NRO. 0082 DEL MDT. EN EL QUE INDICA QUE EL VIATICO REEMPLAZA A LA SUBSISTENCIA Y ALIMENTACION POR LO TANTO NO SE RECONOCE LA FACTURA NRO. 715 Y 714
---	---

#### 7. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que es porcedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan conforme a la respectivo control de cada proceso en aplicacion a la normativa de Control Interno.

Quito, 09 de diciembre de 2021

Elaborado por:  
*[Signature]*  
Econ. Ricardo Zambrano  
CONTROL PREVIO

Comprometido por:  
*[Signature]*  
PRESUPUESTO

Contabilizado Por:  
*[Signature]*  
CONTABILIDAD

Pagado por:  
*[Signature]*  
Cruz Abero  
TESORERIA

*[Handwritten notes]*  
R. [Signature]  
09-12-21  
J6 (Koc)  
Presup  
09-12-2021  
13:30

República  
del EcuadorMinisterio de Inclusión  
Económica y Social

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-SD- 2021-2488-M	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25-11-2021
--	--

## DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR GONZÁLEZ CUERO MÓNICA DELIA	PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA - AZOGUEZ / AZUAY	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Mónica González Cuero.

## INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL SERVIDOR: Mónica González.

DIA Y HORA DEL VIAJE:

Fecha de Salida (15/11/2021): 04h30

Fecha de Retorno (16/11/2021): 22h30



## ANTECEDENTES:

- “Norma Técnica” de la gestión Bono Joaquín Gallegos Lara, Capítulo VII: DEL PROCESO. Artículo 23.- Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara.- La gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara, es un proceso institucionalizado que involucra a instancias de nivel central, zonal y distrital. Artículo 24.- Subprocesos, numerales 2.

➤ Visita Domiciliaria para Inclusión o Seguimiento a la Corresponsabilidad.

- Manual de Procesos de la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara, en el 4to. subproceso “Depuración de base de datos”; una vez realizada la aprobación mensual de listados de usuarios habilitados a pago, la Subsecretaria de Discapacidades realiza la revisión y depuración de reportes de alertas e inconsistencias vinculadas a la normativa legal vigente, para posteriormente notificar y enviar a las Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales para su resolución.

En consideración a lo antes expuesto las **personas usuarias sin visita domiciliaria efectiva registrada en el sistema** debe recibir visita domiciliaria, tomando en cuenta que cada usuario debe por lo menos registrar una visita anual.

## DETALLE DE INFORME DE COMISION:

Lunes 15 de noviembre	
04:30 – 05:30	Traslado aereopuerto Tabalela
06:20 – 07:15	Aereopuerto Tabalela – Cuenca

07:15 – 08:00	Traslado a Dirección Distrital Cuenca
08:00 - 09:00	Coordinación con técnico responsable de la gestión BJGL del distrito Cuenca el inicio de visitas domiciliarias.
09:00 - 10:00	Visita domiciliaria efectiva, inclusión usuario Orlando Falcones Valarezo. Domicilio: Parroquia El Batán, barrio El Batán.
10:00 - 11:00	Visita domiciliaria efectiva, seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad usuario María Trinidad Quito. Domicilio: Parroquia San Sebastián, barrio San Vicente.
11:00 - 12:00	Visita domiciliaria efectiva, seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad usuario Bryan Parra Avila. Domicilio: Parroquia Monay, barrio Casa para Todos.
12:00 - 13:00	Visita domiciliaria efectiva, seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad usuario Rosario Arguello Arguello. Domicilio: Parroquia Gil Ramírez Dávalos, barrio Sangurima, calle Sangurima y Estevez de Toral.
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 17:00	Reunión con la Técnica del BJGL asignada al Distrito Cuenca y el Analista Zonal BJGL para seguimiento de estado de la población usuaria, análisis de requerimientos y nudos críticos en la gestión del bono.
17:00 - 18:00	Visita domiciliaria efectiva, seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad usuario Alexandra Vásquez Ascencio. Domicilio: Parroquia Hermano Miguel, barrio La Paz.

**Martes 16 de noviembre**

08:00 - 09:00	Movilización desde Cuenca a Azogues
09:00 - 10:00	Visita domiciliaria efectiva, seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad usuario Dimitri Redrovan Campoverde. Domicilio: Parroquia Azogues, barrio Puente Sucre, calle Jaime León Romero s/n.
10:00 - 11:00	Visita domiciliaria efectiva, seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad usuario Juan Lazo Yupangui. Domicilio: sector Papaloma - La Natividad.
11:00 - 12:30	Visita domiciliaria efectiva, seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad usuario Luis Ortega Altamirano. Domicilio: Parroquia San Miguel, barrio Sector el Capichu, (sector rural).
12:30 - 13:00	Retorno a Dirección Distrital.
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 16:00	Reunión con la Coordinación Zonal 6 y Dirección Distrital Azogues
16:00 - 18:30	Retorno a Cuenca
19:00 – 19:15	Traslado a aeropuerto de Cuenca
20:15 – 21:05	Retorno Cuenca – Quito aereopuerto Tababela
21:30 - 22:30	Traslado aereopuerto Tababela- domicilio

**PRODUCTO ALCANZADOS EN LA COMISION DE SERVICIOS:**

- Se realizó el seguimiento al cumplimiento de corresponsabilidad de las personas responsables del cuidado quien se ha comprometido en proveer el cuidado, hacer buen uso del Bono Joaquín Gallegos Lara y demás corresponsabilidades establecidas en la Norma Técnica.
- Verificación de la condición actual de los usuarios del BJGL.

- SE realizó un recuento sobre el cumplimiento de corresponsabilidades adquiridas por parte de la persona responsable del cuidado como parte del cuidado y atención de los usuarios, así como de usuarios en condición de autogobierno el mantener las medidas de bioseguridad implementadas para evitar contagios (covid 19), dar buen uso al bono atendiendo necesidades del usuario para mejorar su calidad de vida, justificar gastos con la presentación de facturas, asistir a tratamientos médicos / terapias, notificar al técnico responsable de la gestión BJGL el fallecimiento del usuario, fallecimiento de la persona responsable del cuidado para realizar cambio del mismo, cambio de domicilio, cambio de número de contacto.
- Se realizó la correspondiente convocatoria a las personas responsables del cuidado y usuarios en condición de autogobierno acudir a las dependencias del MIES en el Centro de Atención Ciudadana y entregar documentos para realizar el proceso de permanencia y evitar bloqueo por incumplimiento.
- Se realizó coordinación interinstitucional considerando necesidades de usuarios, actividad que permite la atención de manera integral.

**DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):**

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
16-11-2021	001-001-000000714	Alimentación	6,10
16-11-2021	001-001-000000715	Alimentación	14,46
16-11-2021	001-001-000000713	Hospedaje	54,90
SUMAN			75,46

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-11-2021	16-11-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04h30	22h30	

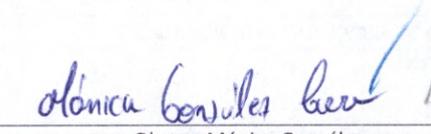
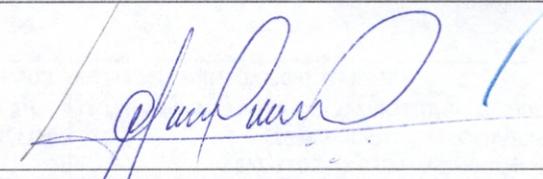
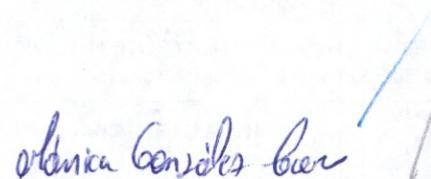
  

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	PARTICULAR	Domicilio – Aeropuerto Tababela	15-11-2021	04h30	15-11-2021	05h30
Aéreo	LATAM	Aeropuerto Tababela – Cuenca	15-11-2021	06h20	15-11-2021	07h15
Terrestre	INSTITUCIONAL	Distrito - Cuenca	15-11-2021	09h00	15-11-2021	18h00
Terrestre	INSTITUCIONAL	Cuenca - Azogues	16-11-2021	08h00	16-11-2021	09h00
Terrestre	INSTITUCIONAL	Azogues - Cuenca	16-11-2021	16h00	16-11-2021	18h30
Terrestre	PARTICULAR	Cuenca – Aeropuerto Cuenca	16-11-2021	19h00	16-11-2021	19h15
Aéreo	LATAM	Aeropuerto Cuenca – Aeropuerto Tababela	16-11-2021	20h15	16-11-2021	21h05
Terrestre	PARTICULAR	Aeropuerto Tababela - Domicilio	16-11-2021	21h30	16-11-2021	22h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
OBSTRA. MÓNICA GONZÁLEZ CUERO DIRECTORA PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
OBSTRA. MÓNICA GONZÁLEZ DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ING. MANUEL GUAMÁN GUERRA SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDES

 República del Ecuador		<b>Ministerio de Inclusión Económica y Social</b>				
<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b> Memorando Nro. MIES-SD-2021-2488-M ✓			<b>FECHA DE SOLICITUD:</b> 09/11/2021 ✓			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN		
<b>DATOS GENERALES</b>						
<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR</b> GONZÁLEZ CUERO MÓNICA ✓			<b>PUESTO QUE OCUPA</b> DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ✓			
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL</b> CUENCA - AZUAY ✓			<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR</b> SUBSECRETARIA DE DISCAPACIDADES ✓			
<b>FECHA SALIDA (DD- MMM-AAAA)</b>	<b>HORA SALIDA (HH:MM)</b>	<b>FECHA LLEGADA (DD- MMM-AAAA)</b>	<b>HORA LLEGADA (HH:MM)</b>			
15-11-2021 ✓	04H30 ✓	16-11-2021 ✓	22H30 ✓			
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b> MÓNICA GONZÁLEZ CUERO - BYRON DANIEL CUESTA HERRERA ✓						
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:</b> Visita técnica seguimiento territorial gestión Bono "Joaquín Gallegos Lara" ✓						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (AÉREO, TERRESTRE, MARÍTIMO, OTROS)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA DD- MMM- AAAA	HORA HH:MM	FECHA DD- MMM- AAAA	HORA HH:MM
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO - AEROPUERTO TABABELA ✓	15-11-2021 ✓	04H30 ✓	15-11-2021 ✓	05H30 ✓
AÉREO	LATAM	AEROPUERTO TABABELA - CUENCA ✓	15-11-2021 ✓	06H20 ✓	15-11-2021 ✓	07H15 ✓
AÉREO	LATAM	CUENCA - AEROPUERTO TABABELA ✓	16-11-2021 ✓	20H15 ✓	16-11-2021 ✓	21H05 ✓
TERRESTRE	PARTICULAR	AEROPUERTO TABABELA - DOMICILIO ✓	16-11-2021 ✓	21H30 ✓	16-11-2021 ✓	22H30 ✓
<b>AUTORIZACION:</b> En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la coordinación administrativa financiera del MIES, a través de la dirección/unidad financiera a descontar a favor del ministerio de inclusión económica y social -mies en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.						
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
<b>NOMBRE DEL BANCO:</b> PICHINCHA		<b>TIPO DE CUENTA:</b> AHORROS		<b>No. DE CUENTA:</b> 2204277900		

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Obstra. Mónica González. DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>Ing. Manuel Guamán Guerra SUBSECRETARIO DE DISCAPACIDADES</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>Nota: esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las máximas autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la máxima autoridad o su delegado.</p>
 <p>Obstra. Mónica González. DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	



Memorando Nro. MIES-SD-2021-2488-M

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2021

**PARA:** Sr. Mgs. Byron Daniel Cuesta Herrera  
**Director de Prestación de Servicios para las Personas con Discapacidad**

Srta. Obstra. Mónica Delia González Cuero  
**Directora de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad**

**ASUNTO:** Delegación salida a territorio para visita de los servicios de inclusión económica y social - Zona 6

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, es responsable de "(...) Definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria (...)".

En este contexto, la Subsecretaría de Discapacidades es la encargada de "(...) Planificar, coordinar, regular, articular y evaluar las políticas públicas, planes, programas, proyectos y servicios para la inclusión social y la protección integral de las personas con discapacidad, sus familias y personas de apoyo al cuidado; a través de la implementación de sistemas de protección, atención y cuidado, fortalecimiento de la corresponsabilidad, la promoción del desarrollo familiar y comunitario, con énfasis en poblaciones en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad (...)".

Por tal motivo, delego a ustedes para que se trasladen a la Zona 6, los días 15 y 16 de noviembre del año en curso, con el fin de que realicen visitas técnicas a los servicios de atención a personas con discapacidad, seguimiento de la aplicación de la nueva norma técnica en las deferentes modalidades, así como los procesos relacionados a la gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara; y, además participar de reuniones de trabajo en los diferentes Distritos.

Una vez concluida su delegación, favor remitir el informe correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Manuel Guillermo Guamán Guerra  
**SUBSECRETARIO DE DISCAPACIDADES**

Copia:

Sra. Mgs. Sandra Lorena Valencia Valencia  
**Analista de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad 2**

Sra. María Verónica García Araujo  
**Educadora Familiar CNH**

Tnlg. Fanny Pilar Toaquiza Gutierrez  
**Servidor Público de Apoyo 2**



Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2021-0614-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021

**PARA:** Sra. Lcda. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz  
Coordinadora General Administrativa Financiera

**ASUNTO:** Solicitud autorización de compra de pasajes aéreos (ida y retorno) por cuenta propia previo al viaje para la Directora de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad, srta. Obstra. Mónica González.

De mi consideración:

En referencia al documento Memorando Nro. MIES-CGAF-2021-2317-M de fecha 10 de noviembre del año en curso, mediante el cual la señora Lcda. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz Coordinadora General Administrativa Financiera, quien comunica:

(...)

*Estimadas autoridades, me permito poner en su conocimiento la siguiente normativa legal vigente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos del MIES, conforme las Atribuciones y Responsabilidades, de la Gestión Administrativa Financiera, señala: Literal e.- “Coordinar eficientemente la ejecución de los recursos administrativos de la Institución con base a la normativa y políticas establecidas para el efecto, con el propósito de atender los requerimientos demandados por los procesos de la gestión Institucional;” En el Reglamento interno para el pago de viáticos y movilización dentro del país, para las y los servidores y las y los obreros del Ministerio de Inclusión Económica y Social dispone: “(...) Capítulo IV Del procedimiento y responsabilidades Art. 8.- Autorización y Procedimiento para el cumplimiento de servicios institucionales. Para obtener la autorización y posterior desembolso de los valores por concepto de viáticos o movilizaciones, se cumplirá con el siguiente procedimiento: 1. El responsable de cada unidad o proceso interno o el inmediato superior de la o el servidor/a y la o el obrero/a que ha sido designado para cumplir los servicios institucionales fuera del domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, por necesidades institucionales previamente planificadas, deberá solicitar a la máxima autoridad o su delegado, la autorización correspondiente dentro de los tres (3) días plazo previos a la salida programada, en el formulario de Solicitud de Servicios Institucionales, que se anexa y que estará disponible en la página web institucional (...)”. (Lo resaltado me pertenece). Norma técnica pago viáticos a servidores, obreros del sector público: Art. 6.- Excepción de movilización en casos de urgencia.- Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación*



Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2021-0614-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021

*de las facturas y boletos respectivos y no estará considerados dentro del valor del viático. 2/4 \* Documento firmado electrónicamente por Quipux Memorando Nro. MIES-CGAF-2021-2317-M Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021 Reglamento interno para el pago de viáticos y movilización dentro del país, para las y los servidores y las y los obreros del Ministerio De Inclusión Económica Y Social: Art. 4.- De la movilización.- Cuando no sea posible realizar la compra de pasajes aéreos, terrestres, fluviales o marítimos se podrá reembolsar estos gastos, con la presentación y detalle de los comprobantes de venta debidamente legalizadas por el Servicio Rentas Internas (SRI), con la información personal de las o los servidores/as y las y los obreros correspondientes en el informe autorizado por la máxima autoridad o su delegado. Art. 5.- Excepción de movilización en casos de urgencia. - Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la Dirección/Unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estará considerados dentro del valor del viático. Con estos antecedentes, conforme las atribuciones que me otorga como Coordinadora General Administrativa Financiera de esta Cartera de Estado y considerando que al momento no se cuenta con el saldo suficiente en el proceso de ínfima cuantía para la adquisición de pasajes aéreos nacionales, me permito comunicar que; durante este mes se suspende la gestión y emisión de pasajes aéreos, salvo el de la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado y su seguridad; hasta cerrar el proceso de contratación de pasajes aéreo, misma que será comunicada. Para el caso del Nivel Jerárquico Superior, solicito de la manera más comedida, se sirva efectuar la adquisición con recursos propios, para posteriormente realizar el trámite interno mediante reembolso, sin dejar de cumplir el proceso legal correspondiente. Solicitud que la realizo, en apego a la normativa legal vigente.*

Con este antecedente solicito a usted de la manera más comedida se autorice la compra de los pasajes aéreos (ida y retorno) por cuenta propia previo al viaje de la srta. Directora de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad.

Srta. Obstra. Mónica Gonzáles Cuero.  
Cédula de ciudadanía: 0802253542.  
Ruta: Quito – Cuenca – Quito.  
Fecha de ida: 15 de noviembre 2021.  
Fecha de regreso: 16 de noviembre 2021.

Debo mencionar que según correo institucional adjunto, se cumple con uno de los requerimientos dispuestos para el trámite de reembolso.



Memorando Nro. MIES-SD-DPCPD-2021-0614-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Obstra. Mónica Delia González Cuero  
**DIRECTORA DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD**

Referencias:

- MIES-SD-2021-2515-M

Anexos:

- mies-cgaf-2021-2317-m.pdf\_-\_suspensión\_emisión\_de\_pasajes\_aéreos.pdf
- zimbra\_respuesta\_compra\_de\_pasajes.pdf
- solicitud\_autorizacion\_para\_cumplimiento\_de\_servicios\_institucionales\_monica\_gonzalez.pdf

Copia:

Sr. Ing. Manuel Guillermo Guamán Guerra  
**Subsecretario de Discapacidades**

Srta. Ing. Yolanda Azucena Guapi Chávez  
**Secretaria de Dirección Provincial - Zonal**

Sra. María Verónica García Araujo  
**Educadora Familiar CNH**

Sra. Mgs. Sandra Lorena Valencia Valencia  
**Analista de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad 2**

SV



Firmado electrónicamente por:  
**MONICA DELIA  
GONZALEZ  
CUERO**



### Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-11-11 11:49:03 (GMT-5)

Generado por: Mónica Delia González Cuero

Información del Documento			
No. Documento:	MIES-SD-DPCPD-2021-0614-M	Doc. Referencia:	MIES-SD-2021-2515-M
De:	Srta. Obstra. Mónica Delia González Cuero, Directora de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad, Ministerio de Inclusión Económica y Social	Para:	Sra. Leda. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz, Coordinadora General Administrativa Financiera, Ministerio de Inclusión Económica y Social
Asunto:	Solicitud autorización de compra de pasajes aéreos (ida y retorno) por cuenta propia previo al viaje para la Directora de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad, srta. Obstra. Mónica González.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2021-11-10 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-11-10 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Coordinación General Administrativa Financiera	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	2021-11-11 08:29:06 (GMT-5)	Reasignar	Vanessa Carolina Cuesta Guerrero (MIES)	1	Autorizado, favor proceder de acuerdo a Normativa Legal Vigente
Dirección de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad	Mónica Delia González Cuero (MIES)	2021-11-10 22:03:57 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad	Mónica Delia González Cuero (MIES)	2021-11-10 22:03:57 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Protección al Cuidado de las Personas con Discapacidad	Mónica Delia González Cuero (MIES)	2021-11-10 22:03:41 (GMT-5)	Registro	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	0	

# Certificado de post vuelo

LATAM Airlines Group S.A., certifica que MONICA D MS GONZALEZ CUERO se encuentra en nuestros registros y en la lista de pasajeros que embarcaron los siguientes vuelos:

## Vuelo LA1401



Fecha de viaje	15-11-2021
Origen	UIO QUITO (EC)
Destino	CUE MARISCAL LAMAR (EC)
Número de ticket	4622160957437
Horario de salida original	15-11-2021 06:20
Horario de salida real	15-11-2021 06:17
Horario de llegada	15-11-2021 07:08

005

030



Número de folio: ID 36711126

**Vuelo LA1404**



**Fecha de viaje**

16-11-2021

**Origen**

CUE MARISCAL LAMAR (EC)

**Destino**

UIO QUITO (EC)

**Número de ticket**

4622160957437

**Horario de salida original**

16-11-2021 20:15

**Horario de salida real**

16-11-2021 20:21

**Horario de llegada**

16-11-2021 21:15

Se extiende el presente certificado a petición de MONICA D MS GONZALEZ CUERO para los fines que estime conveniente, sin responsabilidad para LATAM Airlines Group S.A.  
Fecha y hora: 25 noviembre 2021, 21:10:37 CLT

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0190484858001

004

## FACTURA

No. 001-001-000000715

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1611202101019048485800120010010000007150190484818

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2021 09:32:05

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1611202101019048485800120010010000007150190484818

VENUE BATAN HOTEL SUITES VENUEBATANH S CIA LTDA

VENUE BATAN HOTEL SUITES

Dirección Matriz: AV 12 DE ABRIL Y GUAYAS

Dirección Sucursal: AV 12 DE ABRIL Y GUAYAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: MONICA GONZALEZ  
Identificación: 0802253542  
Fecha: 16/11/2021 Placa / Matrícula: null Guía  
Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
10028		1.00	DESAYUNO		5.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Información Adicional	
Contribuyente Régimen	Contribuyente Régimen Microempresa

Forma de pago	Valor
15 TARJETA DE CREDITO	6.10

SUBTOTAL 12%	5.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.60
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.50
VALOR TOTAL	6.10
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0190484858001

003

## FACTURA

No. 001-001-000000714

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1611202101019048485800120010010000007140190484812

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2021 09:31:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1611202101019048485800120010010000007140190484812

VENUE BATAN HOTEL SUITES VENUEBATANH S CIA LTDA

VENUE BATAN HOTEL SUITES

Dirección Matriz: AV 12 DE ABRIL Y GUAYAS

Dirección Sucursal: AV 12 DE ABRIL Y GUAYAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MONICA GONZALEZ

Identificación: 0802253542

Fecha: 16/11/2021

Placa / Matrícula: null

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
10096		1.00	COSTILLAS BBQ		9.80	0.00	0.00	0.00	9.80
10075		1.00	JUGOS NATURALES		2.05	0.00	0.00	0.00	2.05

### Información Adicional

Contribuyente Régimen: Contribuyente Régimen Microempresa

Forma de pago	Valor
19 - TARJETA DE CREDITO	14.46

SUBTOTAL 12%	11.85
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	11.85
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1.42
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	1.19
VALOR TOTAL	14.46
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0190484858001

002

## FACTURA

No. 001-001-000000713

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1611202101019048485800120010010000007130190484817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2021 09:29:56

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1611202101019048485800120010010000007130190484817

VENUE BATAN HOTEL SUITES VENUEBATANHS CIA LTDA

VENUE BATAN HOTEL SUITES

Dirección Matriz: AV 12 DE ABRIL Y GUAYAS

Dirección Sucursal: AV 12 DE ABRIL Y GUAYAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: MONICA GONZALEZ  
Identificación: 0802253542  
Fecha: 16/11/2021  
Dirección: QUITO  
Placa / Matrícula: null  
Guía

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total	
10000		1.00	HOSPEDAJE		45.00	0.00	0.00	0.00	45.00	
Información Adicional						SUBTOTAL 12%				45.00
Contribuyente Régimen						SUBTOTAL 0%				0.00
Contribuyente Régimen Microempresa						SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA				0.00
Forma de pago						SUBTOTAL EXENTO DE IVA				0.00
19 - TARJETA DE CREDITO						SUBTOTAL SIN IMPUESTOS				45.00
Valor						TOTAL DESCUENTO				0.00
54.90						ICE				0.00
						IVA 12%				5.40
						TOTAL DEVOLUCION IVA				0.00
						IRBPNR				0.00
						PROPINA				4.50
						VALOR TOTAL				54.90
						VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO				0.00
						AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)				0.00

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

101

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	411	18	06	21
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
59	00	000	006	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$2,500.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$2,500.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOS MIL QUINIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:**

PARA: ING. PAULO GUTIÉRREZ - DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL CUIDADO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-SD-DPCPD-2021-0357-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-SD-DPCPD-CA-001-2021. LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

**DATOS APROBACIÓN**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>	<p>WILMA YOMAIRA <small>firmado digitalmente por WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO Fecha: 2021.06.18 15:17:34 -05'00'</small></p> <p>Funcionario Responsable</p>	<p>CHRISTIAN MISAEAL <small>firmado digitalmente por CHRISTIAN MISAEAL SEGOVIA CHAVEZ Fecha: 2021.06.18 16:09:22 -05'00'</small></p> <p>Director Financiero</p>
FECHA:		
18/06/2021		